ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C. A..

Guayaquil, a los Veintitres días del mes de Julio del Dos Mil Quince a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en el Centro Comercial Blue Coast local No. 30 de la Urbanización Portofino, del Km 11 y medio de la Vía a la Costa se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C. A...** los mismos que han sido citados y se encuentran presente. María Graciela Pesantes Avecillas con 161.146 Acciones Ordinarias Nominativas de Cuatro centavos de dólares cada uno,($ 6.445,84/100) ;María de los Angeles Duarte Pesantes con Cuatro (4) Acción de Cuatro centavos de dólar cada uno($ 0.04,),, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y seis $ 6..446,00dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- **Informe del Gerente y del Comisario**
- **Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014**
- **Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía**

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actua como Presidente Ad-hoc la señora María Graciela Pesantes Avecillas y como secretario Ad-hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, la Presidenta dispone que estando todos los Accionistas presente se declara instalada la Junta..

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes, y deciden que los $ 2.218,27 de Pérdida del Ejercicio 2014 se las contabilice en la Cuenta Pérdidas del Ejercicio años Anteriores.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor C.P.A. Luis Reinoso Beltran para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. **f) María Graciela Pesantes Avecillas, f María de los Angeles Duarte Pesantes**

Sra. María Graciela Pesantes Avecillas
Accionista y Presidenta de la Junta

Natalia María Baquerizo Duarte
Accionista

CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-Hoc de la Junta